



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y ComunicacionesViceministerio de  
TransportesDirección General  
de Autorizaciones en  
Transportes

USO DE MESA DE PARTES

FORMULARIO

003/17.03

**AUTORIZACIÓN DE ENTIDAD CERTIFICADORA PARA EMITIR LOS  
CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD DE VEHÍCULOS Y AUTORIZACIÓN COMO  
ENTIDAD CERTIFICADORA DE VEHÍCULOS DE COLECCIÓN**

Señor (a)  
Director (a) de Circulación Vial  
Presente.-

El que suscribe la presente, solicita el procedimiento administrativo, indicando la siguiente información con carácter de declaración jurada:

**I. PROCEDIMIENTO A SOLICITAR (Marcar con un aspa "X" una sola opción)**

<b>DCV-007</b> Autorización como Entidad Certificadora de Vehículos de Colección	<input type="checkbox"/>
<b>DCV-008</b> Renovación de la autorización como Entidad Certificadora de Vehículos de Colección	<input type="checkbox"/>

<b>DCV-009</b> Autorización de Entidad certificadora para emitir los certificados de conformidad de vehículos	<input type="checkbox"/>
<b>DCV-010</b> Renovación de la Autorización de Entidad certificadora para emitir los certificados de conformidad de vehículos	<input type="checkbox"/>

**II. NOTIFICACIÓN**

La notificación del presente procedimiento, se realiza a través del Sistema de Casillas Electrónicas del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

En virtud a ello, para la tramitación del presente procedimiento administrativo, usted debe contar con una casilla electrónica. Si aún no se ha afiliado, deberá hacerlo, ingresando al siguiente enlace:

<http://casilla.mtc.gob.pe/>

**III. DATOS DEL SOLICITANTE**
**3.1 PERSONA JURÍDICA**

RAZÓN SOCIAL						N° de RUC					
DOMICILIO LEGAL											
Urbanización / A.H. / Otro			Mz.	Lote	Sub Lote	Avenida / Calle / Jirón / Pasaje			N°	Int.	
DISTRITO				PROVINCIA				DEPARTAMENTO			

**3.2 REPRESENTANTE LEGAL**
**APELLIDOS Y NOMBRES**

D.N.I.	*CE	**CI	N° de RUC								
TELÉFONO FIJO	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO									
DOMICILIO LEGAL											
Urbanización / A.H. / Otro			Mz.	Lote	Sub Lote	Avenida / Calle / Jirón / Pasaje			N°	Int.	
DISTRITO				PROVINCIA				DEPARTAMENTO			
PODER REGISTRADO EN LA ZONA N°			SEDE	PARTIDA N°			ASIENTO N°				

**IV. DECLARACIÓN JURADA**
**Manifiesto con carácter de Declaración Jurada que:**

- Toda la información proporcionada es veraz, así como los documentos presentados son auténticos, en caso contrario, me someto al procedimiento y a las sanciones previstas en el TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General<sup>3</sup> y/o normas complementarias.
- Adjunto todos los requisitos señalados en el TUPA vigente del MTC.
- Mi representada no se encuentra inmersa en los impedimentos establecidos en el inciso 4-A.1 del artículo 4-A de la Ley 27181, Ley General de Transporte y Tránsito Terrestre.

<b>Autorización de Entidad certificadora para emitir los certificados de conformidad de vehículos</b>
<b>Manifiesto con carácter de Declaración Jurada que:</b>
- Mi representada presta servicios o desarrolla actividades de inspección vinculadas al campo automotriz. <input type="checkbox"/>
- Mi representada no se encuentra comprendida dentro de la restricción para obtener la autorización para la emisión de los certificados de conformidad <sup>4</sup> . <input type="checkbox"/>
<b>Renovación de la Autorización de Entidad certificadora para emitir los certificados de conformidad de vehículos</b>
<b>Manifiesto con carácter de Declaración Jurada que:</b>
- Mi representada mantiene las condiciones establecidas en los literales c) y f), del numeral 78.2 del artículo 78 del Reglamento <sup>5</sup> , caso contrario, se adjunta la documentación correspondiente. <input type="checkbox"/>

<b>Autorización como Entidad Certificadora de Vehículos de Colección</b>
<b>Manifiesto con carácter de Declaración Jurada que:</b>
- Mi representada cuenta con vigencia de poder, en la Partida Registral N° _____ y Asiento _____. <input type="checkbox"/>
- Mi representada cuenta con experiencia reconocida no menor a dos (02) años en actividades vinculadas al fomento del deporte automotor, así como a la conservación de vehículos antiguos o históricos. <input type="checkbox"/>
<b>Renovación de la autorización como Entidad Certificadora de Vehículos de Colección</b>
<b>Manifiesto con carácter de Declaración Jurada que:</b>
- Mi representada mantiene las condiciones establecidas en el literal b), del numeral 80.2 del artículo 80 del Reglamento <sup>5</sup> , caso contrario, se adjunta la documentación correspondiente. <input type="checkbox"/>

FORMULARIO GRATUITO - LEER INSTRUCCIONES AL DORSO

NO SE ACEPTAN BORRONES NI ENMENDADURAS

\* CE: Carné de Extranjería. \*\* CI: Carné de Identidad o Cédula de Identidad.

<sup>1</sup> Numeral 20.1.1 del artículo 20° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

<sup>2</sup> Numeral 20.4 del artículo 20° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

<sup>3</sup> Numeral 34.3 del artículo 34 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

<sup>4</sup> Restricción contenida en el tercer párrafo del literal c) del numeral 5.2 del acápite 5 de la Directiva N° 002-2002-MTC-15, "Emisión de Certificados de Conformidad: autorización, procedimientos y requisitos técnicos", aprobado por Resolución Directoral N° 1573-2002-MTC-15, "No procederá la emisión de los Certificados de Conformidad cuando la modificación, montaje o fabricación consista en la conversión de un vehículo originalmente destinado al transporte de mercancías para el desarrollo de la actividad de transporte de personas".

<sup>5</sup> Reglamento Nacional de Inspecciones Técnicas Vehiculares aprobado por Decreto Supremo N° 025-2008-MTC

**V. REFRENDO DEL SOLICITANTE**

<p>_____</p> <p><b>APELLIDOS Y NOMBRES</b></p>	<p>_____</p> <p><b>FIRMA DEL SOLICITANTE / REPRESENTANTE LEGAL</b></p>	<p><b>HUELLA DIGITAL</b></p> <div style="border: 1px solid black; border-radius: 15px; width: 100%; height: 100%;"></div>
--	--	---

**PARA TODO TRAMITE**

**TENER EN CUENTA:**

1. Precisar domicilio en la solicitud (Avenida / Calle / Jirón / Pasaje / N° / Departamento / Manzana / Lote / Urbanización).
2. Se debe consignar teléfono fijo y/o celular.
3. Los documentos que se adjunten deben estar vigentes.
4. Completar todos los campos con letra imprenta y firmar declaración jurada.
5. Todo espacio en blanco deberá ser tachado con una línea.

**INSTRUCCIONES GENERALES**

1. Los documentos que se observen como faltantes en el sello "Falta de Requisitos" deben ser presentados con una solicitud simple en un plazo máximo de dos (02) días hábiles. De no ser subsanadas las omisiones en ese plazo se considera como no presentada la solicitud (Artículo 136° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS).
2. Completar todos los campos con letra de imprenta y todo espacio en blanco deberá ser tachado con una línea.

**INSTRUCCIONES ESPECIFICAS**

**RUBRO I: PROCEDIMIENTO A SOLICITAR**  
 Marcar con un aspa "X" una sola casilla del procedimiento administrativo solicitado.

**RUBRO II : NOTIFICACIÓN**  
 El artículo 9-A de la Ley N° 27181, Ley General de Transporte y Tránsito Terrestre, dispuso la creación del Sistema de Casillas Electrónicas en materia de Transporte y Tránsito Terrestre, el cual es de uso obligatorio por todas las autoridades de transporte y tránsito terrestre de los tres niveles de gobierno para notificar a los administrados en los procedimientos administrativos vinculados al transporte y tránsito terrestre.  
 Cuando el órgano o unidad orgánica del MTC se encuentre imposibilitado de efectuar la notificación vía casilla electrónica utilizando el Casilla Electrónica, puede utilizar las otras modalidades de notificación previstas en los artículos 20, 21 y 22 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, de acuerdo con el orden de prelación previsto en el artículo 20.

**RUBRO III: DATOS DEL SOLICITANTE**  
 Consigne sus datos tal como figura en el documento nacional de identidad o en la partida registral correspondiente, número telefónico y algún correo electrónico si considera conveniente para facilitar comunicaciones posteriores.

**RUBRO IV: DECLARACIÓN JURADA**  
 Se valida que toda la información proporcionada es veraz así como los documento presentados son auténticos, en caso contrario me someto al procedimiento y a las sanciones previstas en la Ley N° 27444 de la Ley de Procedimiento Administrativo General.

**RUBRO V: REFRENDO DEL SOLICITANTE**  
 Consigne apellidos y nombres, firma del solicitante / representante legal y huella digital de la persona autorizada. Asimismo, al suscribir el formulario se valida la veracidad de lo declarado.